197

A LA H. JOSEFA GONZÁLEZ CORTÉS

Salamanca, 6 noviembre 1900

MF II 51. No autógrafa. Escrita por Joaquina Gómez y firmada por la M. Cándida.

Se siguen dando los pasos necesarios para la aprobación de las Constituciones. Se trata ahora de la necesaria traducción de las mismas a uno de los idiomas solicitados por la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares.

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Josefa: Recibí su atenta carta, y veo que ha pasado Vd. algunos días en la cama, pero me alegro que esté mejor; cuídese Vd. y todas, para que no se pongan malas.

De lo que dice de Juanita[1], si hace falta ir a San Sebastián, puede Vd. ir con ella y con otra Hermana que a Vd. le parezca, y lo arreglan todo lo mejor que puedan; cuando esté preparada, me avisa para ver como se arregla el viaje.

El manto, me alegro de que esté tan adelantado; debe de estar muy hermoso.

Me alegro de que la M. Martina[2] le haya pagado las flores y está bien que le haya mandado el diálogo.

Siento que tengan tantos billetes sin vender. Dios proveerá.

Dios quiera que se consiga algo de la testamentaría de Francia que dice escribieron a Madrid.

Dios se lo pague por lo que hicieron en las sepulturas. Todo lo que se hace por las ánimas, Dios lo agradece mucho.

Mi viaje a Roma, todavía no puedo decirles cuándo será, pues el Sr. Obispo[3] ahora me dijo que hay que poner todo en italiano, latín o francés, y lo está traduciendo la H. Gabriela[4]. Pidan mucho para que podamos ver cuanto antes la aprobación por Su santidad, que tanto deseamos.

Cuando vinimos de Segovia, nos encontramos en Medina con nuestro Obispo, P. Cámara, que venía de su largo viaje. Allí hablamos, y en el viaje también, pues veníamos desde Segovia con el Sr. Obispo de Tonkin (P. Colomer, dominico). En otra, con más calma, les hablaré de este santo; ahora volverá estos días aquí.

La fundación de Bermeo[5] ya está conseguida, y el Sr. Obispo[6] mandó por escrito su autorización y bendición pastoral; ahora veremos cuándo podré ir para arreglarlo todo. Ya le

---

[1] Juana Michelena Aramburu (cf. cta.187 nt.3)
[2] Martina Gabirondo Lasquibar (cf. cta.18 nt.2), superiora entonces de la comunidad de Bernardos (Segovia)
[3] Fray Tomás Cámara y Castro, O.S.A. (cf. cta.16 nt.4), obispo de Salamanca.
[4] Gabriela Hondet Marchat (cf. cta.130 nt.2)
[5] Posteriores dificultades impedirían la realización de dicha fundación (cf. cta. D *Fundac.* 6,4)
[6] Cf. nt.3

escribo a D.ª Josefa[7] para que escriba a los PP. Franciscanos de Zarauz. Dios quiera que sea todo para mayor gloria de Dios.

No puedo más, que es muy tarde. Reciban cariñosos recuerdos de todas las Madres y Hermanas, y se los dará a esas mis amadas hijas, a Juanita y a D.ª Josefa, a los PP. Vicario, Román y demás, y Vd. sabe lo mucho que las ama su madre, que las quiere muy santas y las bendice, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

[7] Josefa Larrumbide (cf. cta.9 nt.11)